



**CNT se solidariza con todos los
detenidos en la operación policial del
30 de marzo.**

El estado vuelve a recurrir a la represión e intenta de nuevo criminalizar la ideología y los colectivos anarquistas. Para ello, pone en marcha toda su potencia mediática y judicial, tratando así de instalar en la sociedad un clima de miedo e inseguridad que justifique la aprobación y aplicación de nuevas leyes, cada vez más represivas y reaccionarias. Necesitan un enemigo y lo fabrican. Primero hacen leyes; después buscan culpables a los que aplicárselas.

Cuando, a pesar de la llamada a participar en los procesos electorales, se mantiene o aumenta la respuesta en la calle contra todos sus recortes sociales y laborales y la pérdida de derechos, el estado necesita reforzar sus herramientas represivas y de control social. Y las pone en marcha contra aquellos que se le enfrentan.

Las detenciones y registros de hoy se producen, precisamente, pocos días después de que se aprobara la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza.

La relación entre ambos sucesos nos parece nítida. Las operaciones policiales amparan la aprobación de una ley tan controvertida, jugando aquí el movimiento y los colectivos anarquistas el papel de víctimas propiciatorias. Al mismo tiempo que la ley genera alarma social y busca una base de apoyo a la política del ordeno y mando, reprime cualquier reivindicación que ponga en peligro su control sobre la respuesta social y sindical a sus ataques.

El único terrorismo real que sufre la clase trabajadora es el que se ejerce desde el poder: los desahucios, el paro, el desmantelamiento de la sanidad y la educación... Como gritamos en las calles, "violencia es no llegar a fin de mes". No podemos permitir que pisoteen nuestros derechos más básicos. Ayer detenían manifestantes y huelguistas. Hoy detienen anarquistas. Mañana serás tú. Y entonces ya será tarde.

No a la represión.
No al encarcelamiento de quienes luchan.



**CNT se solidariza con todos los
detenidos en la operación policial del
30 de marzo.**

El estado vuelve a recurrir a la represión e intenta de nuevo criminalizar la ideología y los colectivos anarquistas. Para ello, pone en marcha toda su potencia mediática y judicial, tratando así de instalar en la sociedad un clima de miedo e inseguridad que justifique la aprobación y aplicación de nuevas leyes, cada vez más represivas y reaccionarias. Necesitan un enemigo y lo fabrican. Primero hacen leyes; después buscan culpables a los que aplicárselas.

Cuando, a pesar de la llamada a participar en los procesos electorales, se mantiene o aumenta la respuesta en la calle contra todos sus recortes sociales y laborales y la pérdida de derechos, el estado necesita reforzar sus herramientas represivas y de control social. Y las pone en marcha contra aquellos que se le enfrentan.

Las detenciones y registros de hoy se producen, precisamente, pocos días después de que se aprobara la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza.

La relación entre ambos sucesos nos parece nítida. Las operaciones policiales amparan la aprobación de una ley tan controvertida, jugando aquí el movimiento y los colectivos anarquistas el papel de víctimas propiciatorias. Al mismo tiempo que la ley genera alarma social y busca una base de apoyo a la política del ordeno y mando, reprime cualquier reivindicación que ponga en peligro su control sobre la respuesta social y sindical a sus ataques.

El único terrorismo real que sufre la clase trabajadora es el que se ejerce desde el poder: los desahucios, el paro, el desmantelamiento de la sanidad y la educación... Como gritamos en las calles, "violencia es no llegar a fin de mes". No podemos permitir que pisoteen nuestros derechos más básicos. Ayer detenían manifestantes y huelguistas. Hoy detienen anarquistas. Mañana serás tú. Y entonces ya será tarde.

No a la represión.
No al encarcelamiento de quienes luchan.



